



## Acta Sesión Ordinaria N° 031 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a dos días del mes de mayo del año dos mil veintidós, en el salón de concejo, siendo las 15:07 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N° 031 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside el Sr. alcalde de la comuna, Don René Schuffeneger Salas.

Asisten los concejales: Sr. Juan Carlos Ramírez, Sra. Elizabeth Zamudio, Sr. Alan Ibáñez, Sr. Modesto Sepúlveda, Sr. Jorge Oviedo y Sr. José Iturra.

Se encuentran presentes el Administrador Municipal, Don Jorge Zapata, el Director de Control Interno, Don Juan Santos, la Directora del DAF, Doña Pamela Hernández, el Asesor Jurídico, Don Patricio Parejas, y la Secretaria de Concejales, Sra. Nidian Arteaga.

Secretario de Actas, Sr. José Martínez San Martín.

### **PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.**

El Presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N°030 del 18 de abril del 2022, enviada a los señores concejales vía servicio de mensajería WhatsApp y por correo electrónico. Se aprueba por unanimidad, con las observaciones de los concejales, Sres. Ramírez e Ibáñez, referidas a que este último concejal se retiró a las 17:30 hrs de la sesión, previo a la etapa de incidentes. El concejal, Sr. Ramírez indica que “se retiró sin autorización del Presidente”. **(Acuerdo 031/164/2022).**

### **SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.**

El Presidente solicita al Secretario, que lea la correspondencia.

#### **Despachada:**

- No hay

#### **Recibida:**

- Unión Comunal de Organizaciones de Mujeres de Portezuelo. Invita a actividad de inicio de proyecto “Manualidades Artísticas para Nuestra Organización de Mujeres de Portezuelo”. La actividad será el día jueves cinco de mayo a las quince treinta horas. Se entregó copia de la nota a los señores concejales.
- Asociación de Criadores de Caballos de la Raza Chilena. Provincia del Itata. Invita, informa y solicita apoyo en premio. Informa antecedentes de la Asociación y de la actividad aniversario consistente en un rodeo a realizarse el día sábado siete de mayo en la medialuna de la comuna de Ninhue. Solicita apoyo mediante el auspicio de un premio para una de las categorías en competencia.
- Agrupación Folclórica Entre Viñas y Chamantos. Solicita subvención especial. Informa de preparación de nuevo proyecto “Tierra Viva”, el cual considera danzas de México, con vestimenta traída desde ese país. Explican que postularon a un proyecto para ello, pero que, debido a las alzas en todos los precios, el presupuesto considerado en el proyecto no les alcanzará, solicitando una subvención especial de dos millones de pesos. Para respaldar lo solicitado, adjuntan copia del formato presupuesto del proyecto adjudicado y cotizaciones de los vestuarios a adquirir.
- Club Adulto Mayor La Esperanza Población Lo Ramírez. Invita a participar de actividad aniversario. La Presidenta del Club, a nombre de su institución, cursa la invitación, para el día sábado catorce de mayo a las quince treinta horas, en la sede social de la Población.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Sepúlveda, quine consulta, respecto a la carta si la solicitud es al municipio y cual es el valor solicitado. Se le responde que efectivamente se solicita al municipio y que es una subvención especial por dos millones de pesos, independiente de la subvención normal a la que postularon y se les asignó. La subvención es para complementar el monto aportado por el proyecto que se adjudicaron. El Presidente señala que se analizará en su momento, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria. El concejal, Sr. Ibáñez, recuerda que el presidente de la agrupación vino anteriormente a una sesión de concejo, donde se le solicitó que plantearon un programa o un proyecto específico. Indica que se planteó al Presidente, que a partir de recursos no empleados de actividades de verano, se pudiera apoyar las actividades culturales. Indica que si el Presidente decide hacer una modificación al respecto el la aprobaría. Luego manifiesta que vio sus recientes presentaciones y destaca la calidad de estas. Agrega que se debe valorar lo que representa esta agrupación en aporte a la cultura y en representación de nuestra comuna. El concejal, Sr. Ramírez, señala que cuando participó el representante de la



agrupación en una sesión de concejo, hizo un diagnóstico de la situación del arte en Portezuelo. Expresa que llevan muy en alto el nombre de Portezuelo y desarrollan una actividad de gran calidad. Solicita se pueda considerar el apoyarlos en lo que solicitan y que, sea cual sea la respuesta, esta se pudiera tener para la próxima sesión, de modo que ellos se informen oportunamente y tengan claridad al respecto. El Presidente indica que se estudiará detenidamente el tema, junto con la Directora del DAF. Agrega que él no tiene inconvenientes en apoyar este tipo de actividades, es así como recientemente se les apoyó con el bus municipal, para trasladarlos a Quillón y Ránquil, para sus presentaciones.

Sobre la Asociación de Criadores del Valle del Itata, el Presidente señala que es una organización nueva. Sobre la actividad aniversario a desarrollar en Ninhue, indica que han solicitado una serie de elementos de apoyo logístico, con los cuales se les ha estado colaborando. Respecto de la petición de un premio, ofrece la palabra para escuchar opiniones y sugiere coordinarse posterior a la sesión de concejo. El concejal, Sr. Sepúlveda, plantea dudas respecto a la legalidad que, como municipio, se aporte con el premio solicitado, pide saber la opinión del Director de Control Interno. El Presidente le aclara que la solicitud es al alcalde y a los concejales, no como municipio y por eso solicita se analice posterior a la sesión.

### **TERCERO: Cuenta del Presidente.**

El Presidente señala que el martes diecinueve de abril, participó de una actividad de cierre de programa del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, ejecutado el año pasado. Consistía en el diseño y construcción de hornos solares, beneficiando a varios vecinos de la comuna. Estuvo presente la Seremi del Trabajo y el Director Regional del Sence. Posteriormente nos visitó el Seremi de Bienes Nacionales, Don Cristian Ortiz, para presentarse y ofrecer el apoyo de su cartera. Por la tarde se realizó un hito de inicio de un proyecto del grupo de adulto mayor del sector de Membrillar, relacionado con trabajos en mosaico, para lo cual se contrató, como monitor, al profesor Juan Carlos Álvarez. El día veintiuno de abril, junto a la Corporación Cultural de Ñuble, tuvo la oportunidad de celebrar el día del Libro. Se había realizado una actividad en este sentido, previamente, en la biblioteca municipal, pero ahora la presidenta de esta corporación quiso realizarla, vino acompañada de un historiador y un profesor y efectuaron entrega de libros. El lunes veinticinco de abril, sostuvo una audiencia con el Seremi de Obras Públicas, participó también el Delegado Presidencial Provincial y el alcalde de la comuna de Ninhue. El objetivo era ir oficializando los proyectos relativos a la ruta intercomunal, en su tramo uno, entre el sector de Pangue, en Ninhue, hasta la entrada a Portezuelo, con un total de quince kilómetros. El Seremi indicó que se realizan los trámites de expropiación y concluidos estos se podrían iniciar las obras. Junto al alcalde de Ninhue solicitaron dos reuniones en el mismo día, una en el sector de Pangue y otra en el sector de Buenos Aires, lo anterior para informar del proceso y aclarar dudas de los vecinos. El Seremi se comprometió a informar oportunamente la fecha factible para estas actividades. Mas tarde se realizó una sesión extraordinaria del concejo municipal, la numero once, donde se analizaron diferentes iniciativas en desarrollo y se autorizaron algunas firmas de contratos con empresas adjudicadas en licitaciones de aseo, además de aprobar las funciones de la profesional de apoyo para finanzas. Posteriormente se realizó una sesión de la Comisión de Seguridad Pública. Más tarde, con presidentes de las juntas de vecinos, se analizaron proyectos de seguridad pública, en la biblioteca. El veintisiete de abril, se realizó pago de pensionado y nos visitó la Seremi del Trabajo, quien destacó la forma en que se realiza el proceso en nuestra comuna, con apoyo de información y entrega de servicios por nuestro municipio. Más tarde participó en el Te Deum, en la Catedral de Chillán, en conmemoración del aniversario de Carabineros de Chile, llevando el saludo de la comuna a la Jefe de Zona, General María Teresa Araya Jiménez. El jueves veintiocho no pudo participar del consejo comunal de seguridad pública, porque estaba en la reunión de la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata. La reunión se realizó en el vivero de la empresa Agromen, debido a que la Asociación de Municipalidades firmó un convenio con la Sociedad Nacional Forestal, para la entrega de veinticinco mil plantas de árboles nativos. Las plantas se entregarán a las comunas que se interesen. También se firmó un convenio con la Asociación Chilena de Municipalidades, asistió su secretario ejecutivo, Don Jaime Belmar, para asesorías en proyectos energéticos y situaciones de escasez hídrica. El viernes veintinueve se realizó la sesión extraordinaria número doce, ocasión en que se entregó la cuenta pública, respecto de la gestión municipal del año dos mil veintiuno. Se realizó en el gimnasio municipal

### **CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.**

Se entrega información sobre:

- Ord. Int. N° 33 de Secplan. Entrega respuestas a consultas de señores concejales.
- Modificación presupuestaria N° 9/2022 del DAF. El Presidente solicita a la Directora del DAF que explique la modificación. La Directora señala que es una modificación por reasignación de gastos, la que se explica en memo del Director de Dideco. Agrega que se orienta a la adquisición de un equipo y programa computacional para el programa Prodesal.



- Ord. N° 351. Envía nombres de representantes del alcalde al Comité de Bienestar de Salud, para someter a aprobación. El Presidente explica que se detallan los nombres de titulares y suplentes propuestos y que se someterá a consideración en la próxima sesión.
- Ord. Int. N° 28, del DESAMU. Responde solicitud de información de concejal, Sr. Iturra sobre temas de salud.
- Memo DI. N° 083, de Dideco. Solicita rectifica modificación presupuestaria. El Presidente señala que es solo un tema menor, dado que en lugar de INE debería decir INIA.
- Memorándum ADM. N° 43, de Administración. Responde consultas de señores concejales, referidas a licitaciones de radio. Complementa información anterior.
- Memorándum N° 209/2022, de Dirección de Control Interno. Responde consultas de señores concejales, referidas a reglamento interno de orden, higiene y seguridad.
- Memorándum N° 210/2022, de Dirección de Control Interno. Responde consultas de señores concejales, referidas a informe jurídico sobre sumario administrativo y contrato del asesor jurídico.

### **Someter a consideración (Acuerdos):**

El Presidente somete a consideración las siguientes propuestas:

- Modificación presupuestaria N° 8/2022 del DAF. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 031/165/2022)**.
- Modificación presupuestaria N° 3/2022 del DAEM. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 031/166/2022)**.
- Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad de la I. Municipalidad de Portezuelo. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 031/167/2022)**. El concejal, Sr. Oviedo, destaca que se incluyera las observaciones realizadas y señala que es un muy buen paso para los funcionarios el que se apruebe este reglamento.
- Autorización de enajenación singularizada de lotes para las familias beneficiadas del Comité de Viviendas Chudal. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 031/168/2022)**.

### **Incidentes:**

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr. Ramírez. El concejal señala tener varios puntos a tratar. En primer lugar señala que en la semana pasada sostuvo una reunión, junto al consejero regional Icter Stuardo y algunos concejales de la provincia del Itata, ocasión en que hicieron ver algunas necesidades en materia de agua potable rural y conectividad. Especialmente hicieron ver la necesidad de contar con una ambulancia lo antes posible. La reunión fue con el Gobernador, quien acogió lo planteado e incluirá en su priorización a nuestra comuna en la primera partida. Como segundo punto señala que participó de la reunión de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, que le expusieron varios temas. Principalmente le plantearon la situación dada por un hoyo en la ruta, pasado el Puente Papanas, le indicaron que fue reparado, pero no en las condiciones adecuadas y sigue constituyendo un peligro. Sugiere poder oficiar a Vialidad para que gestione ante la empresa a cargo de la ruta. Plantea a continuación la necesidad de demarcar, a lo menos, un estacionamiento para discapacitados por cuadra, en las cuatro cuadras que rodean la plaza de armas y frente al Cesfam. Complementa señalando que en la comuna tenemos una gran cantidad de personas con algún grado de discapacidad. Continúa su exposición planteando la necesidad de concretar una alianza para el mejoramiento del Puente Ñipas, que cumple cien años de existencia, varios dirigentes le indican que han existido conversaciones con el Alcalde de Ránquil y con nuestra primera autoridad comunal, por lo que desean se concrete un plan de mejoramiento del viaducto. A continuación plantea el concejal que, en la Población Guillermo Fuenzalida, en la vereda frente a la casa de Don Romilio Muñoz, existe un gran bache, muy peligroso y sugiere que se pueda revisar esta situación para determinar una posible solución. Luego solicita un informe respecto de la situación del proyecto de pavimentación de la segunda etapa de la Población Guillermo Fuenzalida. Explica que los vecinos están preocupados, dado que tanto las veredas como los pasajes tienen sus pavimentos en muy mal estado. Indica luego que en la Villa La Viñita existen varias luminarias que no están funcionando y solicita se pueda revisar esta situación. Consulta seguidamente respecto de la función o prestación de servicios que puede ofrecer el veterinario municipal, esto ante la gran cantidad de accidentes que afectan a los animales de compañía de los vecinos. Aborda luego el concejal, la situación de robos que se han producido en la comuna, indica que los vecinos exponen la necesidad de mayor presencia de carabineros y coordinación con seguridad pública. Plantean los vecinos que andan muchos cazadores en los sectores rurales, donde también existe el problema de la alta velocidad con que circulan los vehículos.

El Presidente cede la palabra a la concejala, Sra. Zamudio. En primer lugar, la edil, felicita al Presidente por la cuenta pública entregada. Indica que es un buen reflejo del avance durante este periodo, destacando la entrega de soluciones habitacionales, la preocupación por la educación y la cartera de proyectos presentada y el avance en la iniciativa del nuevo Cesfam. Extiende las felicitaciones a todo el equipo municipal. Prosigue su intervención, indicando que el día sábado asistió al primer torneo de vóleybol desarrollado en la comuna, un cuadrangular con equipos masculinos y femeninos que vinieron de diferentes comunas. Felicita al club local quienes en conjunto con la unidad de deportes del municipio, dirigida por el profesor Jonathan Zapata, organizaron esta actividad. Luego efectúa un llamado a los vecinos, para que asistan a las diferentes actividades deportivas que se están ofreciendo



en la comuna, disfruten de los espectáculos y a la vez apoyen a nuestros deportistas. Sugiere poder difundir por los diversos medios estas actividades. En otro ámbito, señala que hace un tiempo planteó la petición que le hicieran algunos vecinos, referente a la necesidad de instalar una señalética en la Ruta N-620 en el cruce hacia Llahuecuy, que indique los sectores de Quitento, El Sauce y Cucha Urrejola, reitera que es necesario, debido a que las aplicaciones de telefonía móvil no ubican esos sectores o desvían por otras rutas, lo que entorpece la llegada de visitantes, proveedores o compradores a esos sectores.

El Presidente señala que omitió dentro de su cuenta la actividad del campeonato de vóleybol. Indica que no pudo estar para la premiación. Destaca lo dicho, en el sentido que se ha ido abriendo la oferta a otras disciplinas deportivas. Destaca la infraestructura, específicamente el gimnasio municipal. Felicita a los concejales que estuvieron presentes.

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr Ibáñez. El concejal se refiere en primer lugar a una situación originada a raíz de las últimas lluvias y que afectó a los locales de la feria municipal, algunos de los cuales se vieron afectados por la entrada de mucha agua, producto de filtraciones desde el techo, con pérdida importante de mercadería. Muestra imágenes al respecto. Plantea que se requiere una intervención urgente del techo de la feria. Asimismo señala que se requiere regularizar las instalaciones de gas y de los baños, para permitir que los locatarios puedan acceder a la iniciación de actividades y contar con la resolución sanitaria respectiva. Agrega que incluso la Seremi de Salud cursó un sumario sanitario a uno de los locatarios por el mal estado de los baños, siendo que en estricto rigor, a su juicio, el sumario no debiera haberse cursado a uno de los locatarios. Solicita poder hacerse cargo de esta situación. Luego, respecto de la solicitud de la Agrupación Entre Viñas y Chamantos, solicita se pueda considerar el instaurar alguna subvención para ellos. A continuación proyecta un documento, del cual expresa se refiere a un asunto que aprobaron en mayo del año pasado, respecto de un proyecto que lleva adelante el municipio, a través del Departamento de Salud, concerniente a una ambulancia para el Cesfam. El proyecto fue presentado y tiene un largo proceso, hay funcionarios que han por mucho tiempo en él y no tiene que ver con una sola gestión ante el Gobernador Regional. Señala que le alegra que el Ministerio de Hacienda, posterior a la pandemia, haya liberado los recursos para el Gobierno Regional, para la Circular treinta y tres y así se pueda adquirir una ambulancia para el Cesfam, gracias al proyecto presentado con anterioridad por los profesionales municipales. Señala que conversó con el consejero regional John Polanco sobre este tema y la posibilidad de que se liberen los recursos, para también adquirir un vehículo para personas con discapacidad, según un proyecto presentado hace tiempo por el municipio. Plantea sus felicitaciones a los equipos municipales que han trabajado en estos proyectos.

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr Sepúlveda. En primer lugar el concejal agradece la entrega de la credencial de concejal, para usar en los vehículos. Se refiere luego a la cuenta pública, señalando que destaca que fue breve y didáctica. En otro ámbito señala su preocupación por el estado, de la Ruta N-620, hacia Chillán. A su juicio la ruta está “reventada”, ha sido sometida a múltiples procesos de bacheo, pero se deteriora rápidamente. Destaca que particularmente, desde el Puente El Ala hacia Chillán, no cuenta con bermas, lo que es un peligro y se producen muchos accidentes. Sugiere que reunión con el Seremi de Obras Públicas se toque este tema, la posibilidad de aplicar una nueva capa de asfalto y subir de nivel de prioridad esta ruta. Luego el concejal señala que, en el mes de enero, el concejo municipal otorgó una asignación especial transitoria, del artículo cuarenta y cinco, por los meses de enero y febrero, a los TENS de las postas de Capellanía y El Sauce y al Director del DESAMU, expresa que siempre ha destacado la transparencia que hay en nuestra página web, pero no encuentra el decreto que respalde esa asignación, agrega que en una sesión posterior, la número veintiséis, el concejo, por mayoría, con su voto en contra, otorga al Director una asignación especial transitoria y de esta sí aparece el decreto. El concejal manifiesta que como a él le merece reparos esta asignación, para realizar su presentación ante el órgano contralor requiere los documentos de respaldo, por lo que los solicitará formalmente. Seguidamente, manifiesta que le llama la atención la situación del APR del sector de El Sauce, que tiene un plazo de ciento veinte días, hubo un aumento de plazo, desconoce las razones, lo que estima grave dado que el plazo estaba dentro de la pauta de evaluación de las propuestas. Señala que son tres proyectos, el señalado más Alumbrado Público Diversos Sectores y Diseño del Cesfam, todos con aumento de plazo, por lo que está solicitando un informe respecto de los proyectos de APR y Alumbrado Público. Solicitará por escrito también las boletas de garantía, pues están los decretos del aumento de plazo, pero no los que aumentan el plazo de las boletas de garantía. Luego manifiesta que se hace eco de lo señalado por el concejal, Sr. Ibáñez, en el sentido que considera que es inadecuado e incluso una falta de respecto el lanzar noticias cuando aún no están concretadas, indica que no ha visto ninguna ambulancia afuera del municipio y que se sabe que los compromisos de aporte son solo eso. Hace ver que hay un trabajo de funcionarios, el mismo alcalde y otras personas detrás de las iniciativas, entonces, cuando se lanza una noticia, la gente tiende a creer que es la persona que hace el anuncio quien hizo todo el trabajo y eso no le parece adecuado. Aclara que si corresponde cuando se trata de iniciativas o proyectos específicamente de un concejal, pero no en el caso de proyectos municipales. El concejal termina su presentación señalando que también coincide con el concejal, Sr. Ibáñez, en destacar el trabajo de la Agrupación Entre Viñas y Chamantos, como también el del Conjunto Tierra y Sol, indica que son embajadores culturales de nuestra comuna. Por lo señalado solicita al Presidente se pueda ver la posibilidad de apoyarlos.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Oviedo. El concejal inicia su intervención felicitando al Presidente por la cuenta pública, indica que fue muy clara y transparente donde se destacaron los avances de la comuna y se



expuso la cartera de proyectos que se viene. Luego señala que estuvo el día sábado, en el primer cuadrangular de vóleibol, acompañando al equipo Fénix, de Portezuelo. Conversó con los jóvenes y destaca que se les debe apoyar a ellos y al deporte en general de la comuna. Expresa que les comentó que, como concejo, la idea es apoyar a los jóvenes y al deporte. Luego consulta cuáles serán las iniciativas que se presentarán, por parte de Secplan, a financiamiento de la línea FRIL, manifiesta que es importante que los concejales estén informados. En el mismo sentido, sugiere una presentación de Secplan referente a las iniciativas presentadas al Gobierno Regional, para de ese modo estar informados y compartir estos antecedentes con los vecinos de la comuna.

El Presidente señala que en la cuenta pública hay bastante información de los proyectos ejecutados pero también de los proyectos que se vienen. Independiente de ello, señala que este mes hay dos lunes disponibles para sesiones extraordinarias, existiendo ya una solicitud por parte de la consultora a cargo de la iniciativa del parque eólico y fotovoltaico, que desea exponer los avances del proyecto. En la próxima sesión se debería tomar un acuerdo respecto de una sesión extraordinaria.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Iturra. El concejal felicita al equipo de vóleibol Fénix, de Portezuelo, por el trabajo desarrollado, indica que ha ido de menos a más, destacando el potencial de los jóvenes. Los felicita por el cuadrangular desarrollado. Del mismo modo felicita al equipo femenino de fútbol que se está conformando para representar a la comuna, el cual, el día domingo, sostuvo un encuentro con la selección femenina de la comuna de Ránquil, obteniendo un positivo resultado. Solicita luego una revisión de las luminarias, porque en el sector de San Francisco, Llahuen, luego del temporal, una de las luminarias se desprendió del poste, quedó colgando y es un peligro. Por ello sugiere inspeccionar todas las luminarias. En el mismo sentido, solicita se pueda considerar inspeccionar la garita nueva, en la Escuela San Francisco, porque el terreno detrás de esta cedió un poco y se debe evitar situaciones peligrosas. Finalmente plantea que sería bueno realizar una inspección a los puentes de madera, dado que a raíz de las últimas lluvias algunos sufrieron daños y es conveniente prevenir situaciones de riesgo.

El Presidente señala que la Dirección de Obras Municipales está muy pendiente de los temas de reparación de alumbrado público. Informa que todos los costos de reparación de alumbrado público son de cargo del municipio, el que debe contratar empresas especializadas en el tema. En ocasiones las empresas no están disponibles en forma inmediata y por eso se demoran los arreglos. Sobre la situación de Llahuen, indica que se está en conocimiento del problema y se analiza los recursos para licitar las reparaciones no solo de esa, sino de todas las luminarias que presenten problemas. Sobre los puentes de madera, le solicita que, posterior a la sesión, le pueda indicar cual puente pudiera presentar dificultades. Indica que se están interviniendo caminos a una semana de los temporales, dado que no se podía trabajar en forma inmediata, pues los terrenos estaban muy reblandecidos. Indica que son cuatro los caminos más complicados pero ya se está trabajando en ellos.

### **Cuenta de Comisiones:**

El concejal, Sr. Oviedo, informa que, el día lunes veinticinco de abril, el alcalde les solicitó una reunión de la Comisión de Seguridad pública, ocasión en que asistieron los concejales, Sra. Zamudio y Sres. Ramírez e Iturra además de él. En la ocasión el Presidente les presentó al nuevo Director de Seguridad Pública, el Sr. Adán Zapata, para luego analizar las iniciativas que se presentarán al Fondo Nacional de Seguridad Pública. El concejal, Sr. Ramírez, complementa señalando que le sorprendió que se les hiciera parte en el análisis de la postulación al Fondo Nacional de Seguridad Pública, dado que anteriormente no se podía postular, dado que el concejal, Sr. Ibáñez, durante el gobierno anterior desempeñó el cargo de Coordinador Regional de Seguridad Pública, cargo de confianza y que limitaba a nuestra comuna en las posibilidades de postular a diversos proyectos. Indica que le alegra que ahora se pueda postular y que se les considere en el análisis de las iniciativas. Señala que en materia de seguridad se debe continuar avanzando. El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que si bien no estuvo en la sesión de la comisión, debe expresar que le preocupa una publicación que señala que la Región de Ñuble es la segunda, a nivel nacional, donde más han aumentado los delitos violentos, destaca el sicariato, que no se conocía en el país y ahora tenemos en Coelemu una persona formalizada por este delito. Coincide con el concejal, Sr. Ramírez en que se debe considerar a la comisión en la formulación del proyecto y en que no basta con las rondas nocturnas ni con la camioneta, indica que desconoce en qué pie está el proyecto de las cámaras de seguridad. Señala que todos plantean que la seguridad, junto con la inflación son los temas que más preocupan a los chilenos. El concejal, Sr. Ibáñez, solicita que se pueda ver una situación que se está dando al lado de la municipalidad, donde el lunes pasado cayó un sistema eléctrico, que se encuentra colgando y a siete días aún no es retirado. Indica que ha tratado infructuosamente d realizar algunas gestiones y espera que se pueda contactar a la empresa eléctrica para superar la situación. Sobre el tema de la seguridad pública, señala que es un tema sensible en el país, la incidencia de los delitos ha aumentado, especialmente uso de armas de fuego y homicidios que son delitos graves que antes no se daban en el país. Señala que esto se debía de manera importante a la falta de control y legislación que había en el país, destacando que en febrero se lograra sacar adelante una ley de control de armas, esperando pueda tener los resultados esperados. Sobre lo expuesto, respecto de que no se podía postular a los fondos nacionales de seguridad pública, le solicita al concejal, Sr. Ramírez, le indique en qué punto de las bases se señala lo indicado. Le pide que le muestre cual habría sido la inhabilidad existente.

Al no haber otros puntos referidos a cuenta de comisiones, el Presidente da por terminada la sesión a las 16:23 hrs.